

PROGRAMA DE MOVILIDAD SICUE CONVOCATORIA SICUE 2019-2020

**LISTADO DEFINITIVO SOLICITUDES**

Vistas por la Comisión de Selección SICUE las alegaciones presentadas a los listados provisionales de solicitudes de plaza de movilidad SICUE para el curso 2019-20, se hace pública la Resolución de la Vicerrectora de Alumnado con los listados definitivos de destinos concedidos, listas de espera y denegadas.


A partir de hoy, hasta el 22 de mayo, las/os alumnas/os con destino concedido deberán presentar la ACEPTACIÓN o RENUNCIA a la plaza adjudicada a través de la Oficina virtual de la UCA <https://oficinavirtual.uca.es>

En el caso de que la/el estudiante a quién se le haya adjudicado una plaza de movilidad no formalizase su aceptación o renuncia en el plazo fijado se dará por desistido su derecho de su solicitud, por lo que será le anulada de oficio y se podrá otorgar automáticamente la plaza que tuviera adjudicada a la siguiente persona en lista de espera, si la hubiere, o será ofertada en la convocatoria de plazas vacantes.

Cádiz, a 8 de mayo de 2019.

Fdo.: Concepción Valero Franco.  
Vicerrectora de Alumnado en funciones.

Código Seguro de verificación: 6mJN+zmyaeC3hGWVwCu0sA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CONCEPCION VALERO FRANCO		FECHA	08/05/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	6mJN+zmyaeC3hGWVwCu0sA==	PÁGINA	1/1
 6mJN+zmyaeC3hGWVwCu0sA==				